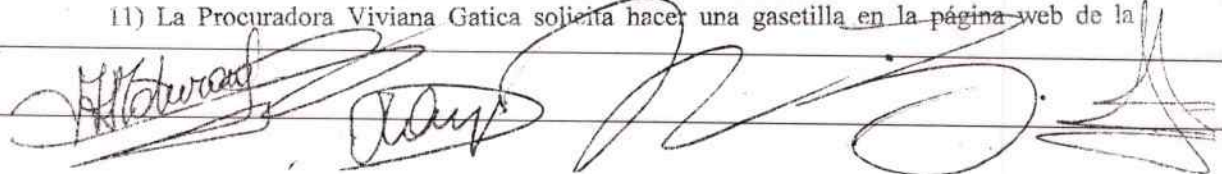


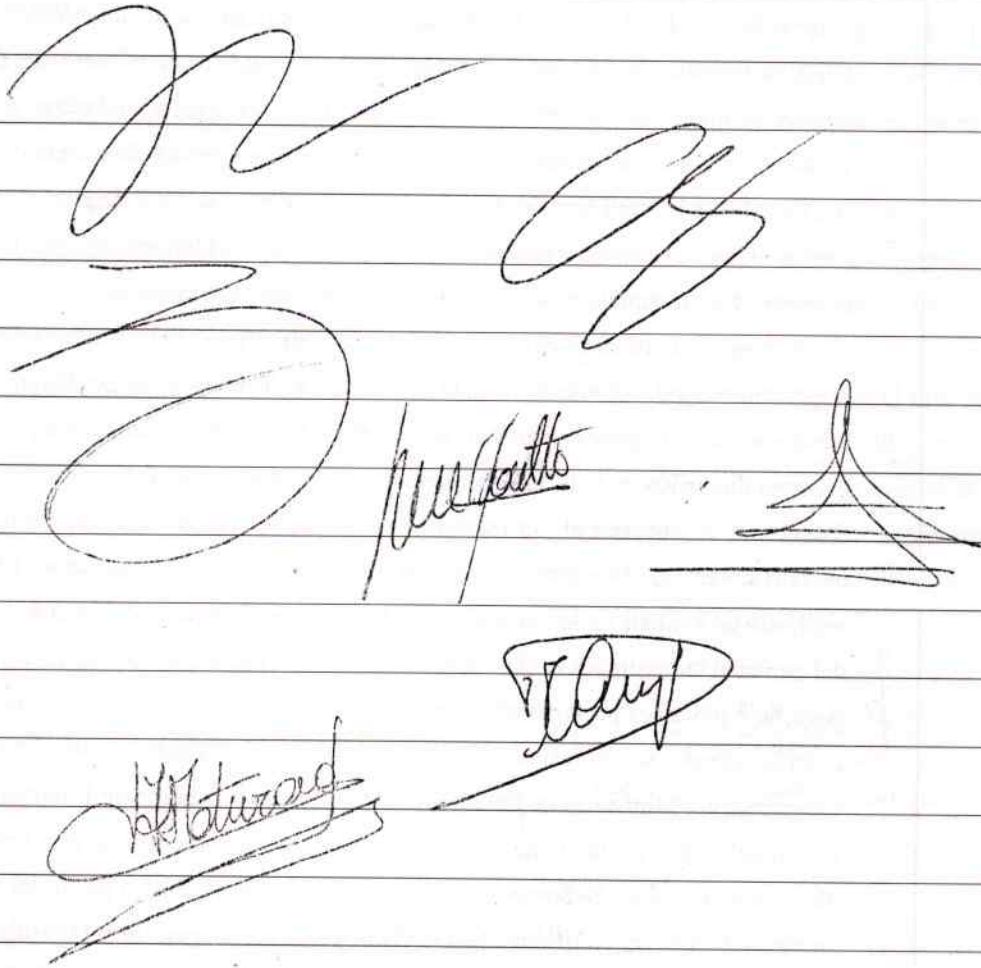
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veinte tres días del mes de Junio de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea Maturana, en su calidad de Presidente, los Dres. los Dres. Ignacio Estrada Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Tomas REYNAUD, Maria Angeles DE BLASIS y Maria Paula CROATTO, titulares, y el Dr. Cristian AWAD vocales suplente. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) El Colegio Notarial de Mendoza, solicita una reunión con las autoridades a fin de analizar el pago de aporte al desarchivo de expedientes por notarios de la Provincia. 2) La Lic. Abalia Salafia, Analista de Recursos Humanos de Triunfo Seguros, pone en conocimiento de un grupo de 5 colaboradores para realizar las Jornadas de OCC y pregunta si se cuenta con tarifas corporativas por grupos. 3) La Federación Colegios de Abogados y Procuradores, solicita el envío del padrón de Abogados y Procuradores con matrícula Activa a pedido de la Junta Electoral de la Provincia a los fines de elaborar las listas de jurados. 4) El Dr. Dalmiro Garay, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, solicita el auspicio y difusión del XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal que se llevará a cabo el día 1, 2 y 3 de Septiembre del corriente. 5) La Dra. Noelia Gandolfo referente de la Comisión del Derecho de Familia solicita se autorice tres noches de alojamiento para las expositoras Lic. Fabiana Isa y Sra. Dana Bordeze que disertaran los días 28 y 30 de Junio del corriente respectivamente. 6) El Dr. Cristian Awad, pone en conocimiento la situación financiera de la Institución. 7) El Dr. Quevedo Mendoza presenta presupuesto para la cena del Día del Abogado. 8) Las Dras. Carolina Ahumada y Ana Belén Nesci (expositoras en la Capacitación de oficina de conciliación civil y quiénes tienen a su cargo cuatro de siete módulos) solicitan consideración en de los honorarios establecidos por el Directorio atendiendo a la cantidad de inscriptos. 9) La Dra. Maria Guanira Tolin, Secretaria de la Comisión de Derecho de Salud, solicitan el apoyo de la Institución para las próximas Jornada Nacionales de Derecho de la Salud 2022, con fechas estimadas para los días 7, 8 y 9 de Septiembre del 2022, por lo que solicitan cubrir pasajes y hospedaje de los expositores. 10) La Dra. Claudia Milanese, pone en consideración el Convenio con la Asociación Argentina de Derecho Procesal para su aprobación y el Temario del XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal. 11) La Procuradora Viviana Gatica solicita hacer una gasetilla en la página web de la Institución a los fines de poner en conocimiento el Protocolo de Colaboración entre el Colegio y el Foro Internacional de Mediadores Profesionales (FIME) así como su nombramiento como delegada en Mendoza. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) El Colegio Notarial de Mendoza, solicita una reunión con las autoridades a fin de analizar el pago de aporte al desarchivo de expedientes por notarios de la Provincia. A tenor de lo solicitado se resuelve conceder una reunión informativa para el próximo Jueves 30 de Junio del corriente a las 12.30 hs. Comuníquese a

la Secretaria Administrativa Lucia Sifuentes. 2) La Lic. Abalia Salafia, Analista de Recursos Humanos de Triunfo Seguros, pone en conocimiento de un grupo de 5 colaboradores para realizar las Jornadas de OCC y pregunta si se cuenta con tarifas corporativas por grupos. Pasada lectura se le hace saber que el Colegio no cuenta con tarifas especiales para tal fin. 3) La Federación Colegios de Abogados y Procuradores, solicita el envío del padrón de Abogados y Procuradores con matrícula Activa a pedido de la Junta Electoral de la Provincia a los fines de elaborar las listas de jurados. A tenor de lo solicitado encomiéndese a Secretaria Administrativa remita el padrón peticionado a la Federación de Colegios Mendoza. 4) El Dr. Dalmiro Garay, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, solicita el auspicio y difusión del XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal que se llevará a cabo el día 1, 2 y 3 de Septiembre del corriente. A los fines peticionado se autoriza el auspicio y la difusión del Congreso, notifíquese a Prensa de la Institución y se encomienda además el envío a la Prensa de la Suprema Corte de Justicia el logo de la Institución. Notifíquese. 5) La Dra. Noelia Gandolfo referente de la Comisión del Derecho de Familia solicita se autorice tres noches de alojamiento para las expositoras Lic. Fabiana Isa y Sra. Dana Bordeze que disertaran los días 28 y 30 de Junio del corriente respectivamente. Puesto a consideración de los miembros presentes se autoriza el pago del alojamiento en el hotel Argentino, encomiéndese a Gerencia. Notifíquese a la profesional. 6) El Dr. Cristian Awad, pone en conocimiento la situación financiera de la Institución. Téngase presente, se pase a un cuarto intermedio para el próximo Jueves 30 de Junio del corriente. 7) El Dr. Quevedo Mendoza presenta presupuesto para la cena del Día del Abogado. Téngase presente y autorizese de la contratación del servicio de disc jockey y el pago en la suma de Pesos Ochenta mil (\$80.000) al Sr. Ramiro Gallardo para la cena anual a realizarse el día 9 de Septiembre de 2022. 8) Las Dras. Carolina Ahumada y Ana Belén Nesci (expositoras en la Capacitación de oficina de conciliación civil y quienes tienen a su cargo cuatro de siete módulos) solicitan consideración en de los honorarios establecidos por el Directorio atendiendo a la cantidad de inscriptos. En consideración a la propuesta de las profesionales, en atención a que la Institución es una entidad sin fines de lucro y no se encuentra ajena a la situación socioeconómica en la que se encuentra atravesando el país, a lo pedido estése a lo ya resuelto oportunamente en cuanto a la disposición de los honorarios profesionales establecidos para todos los expositores, en consecuencia notifíquese a las profesionales a fin de que manifiesten su voluntad de participar o no la capacitación. Notifíquese. 9) La Dra. Maria Guanina Tolin, Secretaria de la Comisión de Derecho de Salud, solicitan el apoyo de la Institución para las próximas Jornada Nacionales de Derecho de la Salud 2022, con fechas estimadas para los días 7, 8 y 9 de Septiembre del 2022, por lo que solicitan cubrir pasajes y hospedaje de los expositores. Encomiéndese a la Dra. Paula Croatto a los fines de abordar el tema planteado. En este estado la Dra. Paula Croatto acepta la propuesta realizada. 10) La Dra. Claudia Milanesse, pone en consideración el Convenio con la Asociación Argentina de Derecho Procesal para su aprobación y el Temario del XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal. Se encomienda a la Dra. Milanesse a la revisión del Convenio conforme a pautas preestablecidas por este Directorio. Notifíquese. 11) La Procuradora Viviana Gatica solicita hacer una gasetilla en la página web de la



Institución a los fines de poner en conocimiento el Protocolo de Colaboración entre el Colegio y el Foro Internacional de Mediadores Profesionales (FIME) así como su nombramiento como delegada en Mendoza. Se autoriza a su publicación en la página web de la Institución. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 hs. dándose por finalizada -----



The image contains five handwritten signatures in black ink on a lined paper background. The signatures are arranged in two rows. The top row features two large, stylized signatures. The middle row contains three smaller signatures, including one that appears to be 'M. Gatti' and another that is a simple, sharp, triangular shape. The bottom row contains two more signatures, one of which is underlined.